

- Inicio
- Antecedentes

Antecedentes

Oficina Web UGR

La traducción se puede definir como una actividad de carácter complejo en la que interviene y se interrelaciona una amplia gama de tipos de conocimientos, destrezas y actitudes. Como punto de partida para su descripción, son varios los autores que recurren al concepto de competencia traductora. Se trata de un conjunto de competencias que poseen, o deberían poseer, los profesionales del sector para llevar a cabo su trabajo con el máximo nivel de éxito.

El proyecto de innovación docente se sitúa en la competencia temática y la competencia instrumental profesional.

En la licenciatura en Traducción e Interpretación, la especialización en cuanto a la traducción económica, empieza en tercer curso y se desarrolla en cuarto curso de la carrera. Las asignaturas implicadas son:

- “*Traducción Jurídica, Económica y Comercial*” (de tercer curso): que introduce a los estudiantes en la traducción A-B y/o B-A, de textos especializados pertenecientes a los campos de la Jurídica y de la Economía,
- “*Traducción Jurídica, Económica y Comercial*” (optativa de especialización de cuarto curso): permite profundizar en la traducción A-B y/o B-A de textos especializados jurídicos, económicos y comerciales, con un enfoque claramente orientado hacia los aspectos profesionales.

En lo que se refiere a las herramientas imprescindibles para la formación de traductores profesionales los estudiantes cursan las asignaturas:

- “*Documentación Aplicada a la Traducción*” (en segundo curso).
- “*Terminología*” (tercer curso).
- “*Informática aplicada a la Traducción*” (tercer curso).

Este proyecto se asienta en el bloque de traducción económica de la asignatura de “*Traducción Jurídica, Económica y Comercial*” de tercer curso. Al considerar que se trata de una experiencia piloto, se centra en un solo curso.

La situación que se pretende mejorar con el proyecto de innovación es, fundamentalmente, hacer que los estudiantes de tercer curso de la licenciatura en Traducción e Interpretación pongan en práctica los conceptos que están o han ido adquiriendo en asignaturas paralelas, y que los conecten con la traducción económica, sin que por lo tanto se den situaciones de solapamiento entre asignaturas. En la óptica de la formación de profesionales competentes, se trata de poner las competencias adquiridas hasta entonces en las asignaturas “herramientas” de la titulación, al servicio de la traducción económica.

También, el proyecto tiende a impulsar la creación, a la vez que la consolidación, de equipos docentes, con combinaciones lingüísticas diversas y conocimiento experto, que colaboren para mejorar la docencia en el aula de traducción económica. Compartir experiencias, interrogarse, replantearse la docencia que se imparte y cómo se imparte. Dicho de otro modo, impulsar la creación de equipos docentes que desarrollen estrategias de formación colaborativas y estrategias reflexivas sobre la práctica docente, lo que conlleva una implicación activa de los/as profesores/as en la mejora de sus actuaciones docentes, el desarrollo de una relación de colaboración entre docentes, dentro de un proceso que combina acción y reflexión, y tiende a la optimización de la utilización de herramientas y medios didácticos.

|| [Accesibilidad](#) | [Política de privacidad](#)

CEI BIOTIC | © 2025 | Universidad de Granada

Oficina Web UGR